



Por lo anterior y una vez analizada la propuesta presentada y en virtud de que la misma resultaba viable, ya que cumplía con todos los requisitos establecidos en las bases de ésta licitación y siendo la mejor opción para el municipio con base en el costo-beneficio, se puso a consideración del Comité de adjudicar como ganador de la licitación a la moral **Grupo Novicolor S.A. de C.V.** en la totalidad de las partidas y sub partidas que se licitan.

Una vez hecho lo anterior se preguntó a los integrantes del Comité presentes en la sesión y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con lo anterior, levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 6
APROBACIÓN DE BASES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS.

Acto continuo el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, procedió a informar a los miembros presentes que se procedería a visualizar las bases y convocatoria de las siguientes licitaciones para su análisis, discusión y en su caso su aprobación, emanando lo siguiente;

Derivado de la solicitud de la Jefatura de Gestión y Vinculación Ciudadana para la adquisición de uniformes escolares, se procedió a proyectar la propuesta de convocatoria y bases para la licitación pública local LPL 25/2019 Uniformes Escolares.

Una vez hecho lo anterior el C. César Rigoberto Moya Rodríguez preguntó a los miembros presentes del comité con derecho a voto, si estaban de acuerdo con las mismas levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

A continuación, y en virtud de la solicitud de la Tesorería Municipal para la contratación del servicio de arrendamiento puro vehicular, se procedió a proyectar la propuesta de convocatoria y bases para la licitación pública Nacional LPN 26/2019 Arrendamiento Puro Vehicular.

Una vez hecho lo anterior el C. César Rigoberto Moya Rodríguez preguntó a los miembros presentes del comité con derecho a voto, si estaban de acuerdo con las mismas levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

Para concluir con este punto del orden del día, y en virtud de la solicitud de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque para la adquisición de equipamiento FORTASEG 2019, se procedió a proyectar la propuesta de convocatoria y bases para la licitación pública Local LPL 28/2019 Adquisición de Equipamiento para Comisaría Municipal.

A lo que el Secretario Técnico el C. Cesar Rigoberto Moya Rodríguez le responde, que de acuerdo con el oficio de petición por parte del área requirente en el cual describen y anexan los requisitos para los bienes solicitados, automáticamente son ellos los responsables por las características solicitadas, no obstante en lo que se refiere a esta aprobación, los lineamientos son los mismos que fueron establecidos en el año 2018.



[Handwritten signature]



[Handwritten notes in blue ink on the right margin]



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Una vez hecho lo anterior el C. César Rigoberto Moya Rodríguez preguntó a los miembros presentes del comité con derecho a voto, si estaban de acuerdo con las mismas levantarán su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 7
ASUNTOS VARIOS**


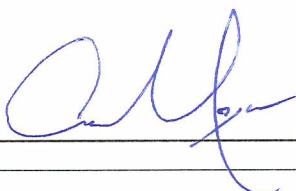
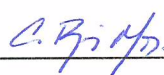
El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, pregunta al Comité, ¿si existía en ese momento algún otro asunto por tratar o desahogar? a lo que todos manifestaron que no había asuntos pendientes al momento.

No habiendo ningún asunto que desahogar se procedió al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO No. 8
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, el Licenciado Israel Ramírez Camacho, en Representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García dió por clausurada la sesión, siendo las 11:00 once horas cero minutos, del día en que se actúa, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.


San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 08 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

<p>Licenciado Israel Ramírez Camacho, En Representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones</p>	
<p>C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones</p>	
<p>Doctor Carlos Raúl Magaña Ramírez, En Representación de la Contraloría Municipal</p>	





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Abogada Ana Rosa Bramasco Escareño, En Representación de la Tesorería Municipal	
Licenciada María Teresa Casillas Ramírez, En Representación de la CANACO Tlaquepaque	
Licenciada Carolina Corona González, En Representación de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur.	

a. B. M.

